



INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES Y DE LAS ARTES DE MÉXICO
DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH. MÉXICO
C.C.T. 08PSU5053R

Página de internet: www.iesam.edu.mx

JUSTIFICACIÓN DEL MAPA CURRICULAR DE LA LICENCIATURA EN DANZA FOLKLORICA MEXICANA Y ARTES ESCENICAS

*LA EDUCACION DEBE IMPULSAR LAS HABILIDADES INTEGRALES DE CADA
PERSONA, AL TIEMPO QUE INCULQUE LA ETICA Y LOS VALORES POR LOS
CUALES SE DEFIENDE LA DIGNIDAD PERSONAL Y LA DE OTROS.*

Es así como da inicio el apartado de educación del Plan Nacional de desarrollo en su apartado de educación, desde donde se desprenden muchísimas directrices para el proceder de los docentes, las instituciones escolares, en general de toda la educación de nuestro país.

Aquí se menciona que la educación debe ser el medio por el que se lleve a México a una sociedad del conocimiento, y esta permita que la sociedad avance en todos los aspectos: intelectual, afectivo, artístico y deportivo, esto no implica que todos los mexicanos sean grandes artistas o deportistas, sino que conozcan dichas disciplinas como para tener la capacidad de apreciar, valorar y respetarlas.

Es por eso que preocupados por cumplir con la responsabilidad para ofrecerle a nuestro país maestros profesionales y de elevada calidad en área de la danza folklórica mexicana y de las artes escénica, se presenta la justificación del siguiente mapa curricular.

En el mapa curricular aparecen asignaturas clasificadas en las siguientes áreas:

Área Etnográfica: en las que se remite a asignaturas como: Etnias, Trajes regionales y calendario de fiestas mexicanas 1, 11, 111, IV y V; dentro de esta asignaturas se trabajarán aspectos importantes y representativos de nuestras etnias, dando el enfoque folklórico al rescatar sus trajes, utilerías, fiestas y tradiciones nacionales, representativas de las diferentes regiones de nuestro país. Gracias a este estudio nuestros egresados serán capaces de valorar, preservar y transmitir este reconocimiento de nuestras tradiciones a sus alumnos que podrán ir desde preescolar hasta grupos profesionales.

Área Pedagógica: en la que se engloban las asignaturas de: Estrategias, planeación y Observación educativa 1, 11, 111, IV y V; Procesos de aprendizaje; La Danza y la educación especial, Fisiología del Ejercicio, Ética y Valores; en esta área es de suma importancia para el futuro docente de la danza folklórica, ya que es en ellas en donde conocerá las estrategias para planear y diseñar estrategias de enseñanza aprendizaje adecuadas al tipo y edad de sus alumnos, gracias a ellas le permitirá a sus alumnos apropiarse de los conocimientos, que debido a nuestro objeto de estudio serían los bailes y danzas de nuestro país, es en ellas en donde conocerá las técnicas para planear y diseñar estrategias de enseñanza aprendizaje adecuadas al tipo y edad de sus alumnos, gracias a ellas les permitirán a sus alumnos apropiarse de los conocimientos, que debido a nuestro objeto de estudio serían los planes y programas del programa nacional de educación en la especialidad de la danza folklórica mexicana

Área de Investigación; que como su nombre lo enmarca reúne las asignaturas de: Historia de la Danza Folklórica Mexicana, I,II, III, IIV y V, Metodología de la investigación de campo, Elaboración de Tesis; desde donde se profundizará a las raíces y explicaciones de los porqués históricos, el origen de nuestras danzas y bailes mestizos, para luego poder transmitir tal conocimiento a sus alumnos y comprendan las razones por las que se baila de tal o cual manera en nuestro país, identificando las diferencias que existen y a la vez agrupando por regiones etnográficas, geográficas o folklóricas; también gracias a estos conocimientos los egresados inicialmente deberán realizar una investigación para sustentar una tesis que les acredite el grado de licenciados.

Área de Conocimiento Específico; Diseño Coreográfico ,Audio computación, Video Computación, Expresión Corporal, Instrumentos y Conjuntos Musicales de México y Escenografía e Iluminación escénica, Video computación, Lenguajes de las artes escénicas, Sistemas de Audio, Administración y Mercadotecnia de las Artes Escénicas, Confección y Elaboración de Vestuario y Utilería, es aquí en donde el alumno adquirirá aspectos que le permitan llevar a escenario un espectáculo de danza folklórica y no solo enseñar a ejecutar un baile mestizo o danza indígena.

Área Práctica; es la columna vertebral de nuestro mapa curricular, es aquí en donde se enseñan-aprende el repertorio que enriquecerá el trabajo de nuestros egresados, es decir es en donde aprenderán los métodos, técnicas, actividades y estrategias especializadas de las danzas y bailes de los 32 Estados de la República Mexicana.

Área de Tutorías: este es un espacio destinado a la enseñanza – aprendizaje de todos los planes y programas curriculares en el Área Artística de TODOS LOS NIVELES ESCOLARES de acuerdo al Plan Nacional de Educación.

Estamos convencidos que al culminar nuestros egresados su Licenciatura en Danza Folklórica Mexicana y Artes Escénicas, serán docentes integrales en sus competencias y gracias a que este mapa curricular ofrece el conocimiento teórico y práctico que sustente y respalde su trabajo, desarrollando al mismo tiempo alumnos integrales, que no solo ejecuten, sino que integren en sus enseñanzas la Ética y Valores del ser Humano, que amen, respeten la cultura y tradiciones mexicanas.

“HUMANIZAR EN LAS CIENCIAS, LA CULTURA Y LA INNOVACION EDUCATIVA”


Prof. José de Jesús Domínguez y Torres.
Representante Legal